

Recreo y actividad física

La junta reconoce que el recreo es una parte esencial del día para los estudiantes de escuela primaria. Los estudiantes jóvenes aprenden a través del juego y el recreo apoya la salud mental, física y emocional de los estudiantes e impacta positivamente su aprendizaje y comportamiento. De manera similar, la junta reconoce que los estudiantes que hacen ejercicio regularmente están más preparados para aprender en el aula y apoya el mayor énfasis del distrito en la actividad física en todos los niveles de grado para mejorar el bienestar de los estudiantes del distrito. Por lo tanto, es política de la junta proporcionar apropiadamente a los estudiantes recreo y oportunidades para realizar actividad física.

Recreo

El distrito tiene como objetivo hacer que el recreo de la escuela primaria sea seguro, inclusivo y de alta calidad para todos los estudiantes. Todas las escuelas primarias del distrito (ya sean K-5 y/o K-6) recibirán un mínimo de 30 minutos por día de actividad física no estructurada como recreo. El procedimiento adjunto especificará cómo el distrito cumplirá con otros requisitos legales.

Actividad física

Todas las escuelas, como mejor práctica y sujeta a los fondos disponibles, participarán en un enfoque de componentes múltiples mediante el cual las escuelas aprovechan todas las oportunidades para que los estudiantes estén físicamente activos, como el Programa Integral de Actividad Física Escolar recomendado por la Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, y proporcionará lo siguiente:

- Educación física de calidad; • Actividad física durante el día escolar (por ejemplo, estimulantes/energizantes para el cerebro); • Actividad física antes y después de la escuela; • Recreo que pretende ser seguro, inclusivo y de alta calidad; • Participación familiar y comunitaria; • Bienestar del personal y promoción de la salud; • Oportunidades de transporte activo a la escuela; y • Acceso a las instalaciones del distrito escolar para actividad física, fitness, deportes y recreación.
- programas.

Referencias cruzadas:

- 2161 - Educación especial y servicios relacionados para personas elegibles Estudiantes
- 2162 - Educación de estudiantes con discapacidades según la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973
- 3210 - No discriminación
- 3422 - Deportes estudiantiles - Commoción cerebral, lesión en la cabeza y Paro cardiaco
- 4260 - Uso de Instalaciones Escolares

Recursos de gestión: 2024 – Marzo Política y Noticias Legales
[Programa Integral de Actividad Física Escolar](#)

Fecha de adopción:
6.24 Clasificación: Esencial
Fechas de revisión: